



Corresponde al Ex 2024-00008186-SAMIC-SL#HBBE

ANEXO I

DETALLE DE LOS RENGLONES A PROVEER

OBJETO: "ADQUISICIÓN INSUMOS PARA EL SERVICIO DE LAVANDERÍA Y ROPERÍA"

DESTINO: "SERVICIO DE INTENDENCIA"

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Sala de Mesa de Entradas, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, en el horario comprendido de 9:00 a 16:00 horas, hasta el **día 29 de mayo del 2024 a las 12:50 horas.**

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE/DESCRIPCIÓN
1	1000	Unidades	Funda para almohadas de 180 hilos, 70% de algodón y 30% poliéster. Color blanco, medida 60 x 80 cm.
2	800	Unidades	Sabana plana de 180 hilos, 70% de algodón – 30% poliéster. Medidas 2,50 cm x 1,60 cm. Color blanco.
3	240	Unidades	Zalea de cama de 1,50 x 1,00, hilos 40/2 cabos de algodón 100% mercerizado y gaseado, 150 hilos, color blanco.
4	250	Unidades	Bata quirúrgica verde.
5	100	Unidades	Sabana quirófano plana de 180 hilos 100% algodón. Medidas 240 cm x 200 cm. Color verde (verde quirófano).

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- 1) **LUGAR DE ENTREGA DE LOS INSUMOS:** Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, **Servicio de Patrimonio**, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires.
- 2) **PLAZO DE ENTREGA:** Según Artículo 19° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. El adjudicatario deberá hacer entrega del equipo adjudicado dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la notificación de la Orden de Compra.
- 3) **MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el acto de apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- 4) **FACTURACIÓN Y PAGO:** El Hospital pagará sus obligaciones conforme los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación de la factura.
- 5) **DOCUMENTACIÓN:** Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos A), B) y C) del Artículo 9° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 6) **MUESTRAS:** Los oferentes deberán presentar muestras de los elementos cotizados, en los términos establecidos en el Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.



Hospital de Alta Complejidad del Bicentenario Esteban Echeverría

◊ San Martín 504, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires ◊

Corresponde al Ex 2024-00008186-SAMIC-SL#HBBE

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución Nro. 35/2022 del Consejo de Administración.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS